

Código Expediente: R140011

Código RMN: EDKE-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
RECONOCIMIENTO PROPIEDAD PRIVADA	ZANDOR CAPITAL S.A.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA	REMEDIOS SEGOVIA	ORO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
22-11-2018	30-10-2018	MEDIDAS CAUTELARES	<p>El Juzgado Promiscuo del Circuito de Segovia Antioquia COMUNICA a la Agencia Nacional de Minería a través del oficio No. 1116 del 30/10/2018, que dentro de las diligencias del proceso con referencia Verbal Especial Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio con Radicado No. 2018-00086-00, cuyos demandantes son LEONEL ALVAREZ PALACIO con CC 71.520.120, JOSE MIGUEL ARANGO ANIBAL con CC 71.083.111 y los demandados son SOCIEDAD ZANDOR CAPITAL S.A. COLOMBIA con Nit. 900.306.309, EMPRESA EQUITY FINANCIAL TRUST COMPANY Y PERSONAS INDETERMINADAS, se profirió Auto de fecha veinticuatro (24) de octubre de 2018, mediante el cual se resolvió "SEXTO: (...), se ordena inscribir la presente demanda en la Agencia Nacional de Minería, Gerencia de Catastro y Registro Minero expediente R140011, RMN EDKE-01"</p> <p>El citado oficio comunica a la entidad, a fin de que procedan a inscribir la demanda en el Reconocimiento de Propiedad Privada RPP 140 (Expediente R140011) código de registro minero RMN EDKE-01.</p>